

OXIMIDEX-200*

ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO
PREMEZCLA
(Oxitetraciclina al 20%)

Número de Registro: Q-7654-008
Reg. PANAMÁ RF-4251-08



FÓRMULA



Cada 1000 g. de
OXIMIDEX-200* contienen:

Oxitetraciclina base	200 g.
Excipiente c.b.p.	1000 g.

DESCRIPCIÓN



OXIMIDEX-200* es una premezcla formulada a base de Oxitetraciclina, antibiótico de amplio espectro del grupo de las tetraciclinas, obtenido a partir del Actinomiceto *Streptomyces rimosus*.

El vehículo de **OXIMIDEX-200*** le permite soportar las temperaturas del peletizado y del almacenaje en tolvas, característica significativamente superior al de la Clortetraciclina, que por tener un radical cloro (Cl) en su molécula, es muy susceptible a las temperaturas altas, así como a las variaciones de humedad, característica que inclusive pudiera representar una pérdida significativa de su actividad.

En medicaciones en el alimento, es de importancia la estabilidad del antibiótico, como lo es el caso del Clorhidrato de Oxitetraciclina, ya que la molécula se enfrenta a cambios bruscos de pH y eventualmente de temperatura antes de entrar en contacto con las bacterias, por lo que esta característica de estabilidad **OXIMIDEX-200***, le da un beneficio adicional al consumidor.

OXIMIDEX-200***MECANISMO DE ACCIÓN**

La supresión de la síntesis proteica por parte de las tetraciclinas ocurre primariamente a nivel de la unidad ribosomal 30s. Estos fármacos también inhiben la síntesis proteica en las células de los mamíferos, pero existe una mayor toxicidad selectiva hacia las bacterias debido en parte a los procesos de captación dependientes de energía que se encuentran presentes en las células bacterianas, pero no en las mamíferas.

Las tetraciclinas inhiben el metabolismo celular bacteriano, al bloquear la unión del aminoacil-ARN transportador, interfieren con la síntesis proteica. La Oxitetraciclina, en dosis que inhiben el crecimiento bacteriano, reducirá la conversión de glutamato a proteína celular. En dosis más elevadas también interfiere con su acumulación.

INDICACIONES

En general la Oxitetraciclina tiene un amplio espectro contra bacterias Gram-positivas y en menor medida contra Gram-negativas, además de actuar contra rickettsias y micoplasmas.

Las bacterias más sensibles son *Streptococcus spp.*, *Clostridium spp.*, *Klebsiella sp.*, *Haemophilus spp.*

Bacterias moderadamente sensibles: *Archanobacter (Corynebacterium, Actinomyces) pyogenes*, *Escherichia coli*, *Pasteurella multocida*, *Mannheimia (Pasteurella) haemolytica*, *Salmonella spp.*, *Bacillus anthracis*.

Bacterias resistentes: *Proteus spp.*, *Pseudomonas spp.*, *Enterobacter sp.*, *Shigella sp.*, *Enterococcus faecalis* y *Staphylococcus spp.*

BOVINOS: Preventivo de enfermedades durante periodos de estrés, tratamiento de problemas

infecciosos (neumonías bacterianas, fiebre de embarque, septicemia hemorrágica, diarreas bacterianas, pododermatitis).

PORCINOS: En la prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias y como tratamiento de leptospirosis y micoplasmosis. Actúa de manera eficaz contra los principales agentes infecciosos involucrados en problemas respiratorios y digestivos asociados a diversos microorganismos entre los que destacan: *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Streptococcus suis*, *Haemophilus parasuis*, *Bordetella bronchiseptica*, *Pasteurella multocida* y *Actinobacillus (Haemophilus) pleuropneumoniae*, *Salmonella choleraesuis*, *Escherichia coli*, *Clostridium perfringens*, entre otras.

AVES: Prevención y control de la enfermedad crónica respiratoria, tratamiento de sinovitis infecciosa, prevención y tratamiento del cólera aviar, prevención de la mortalidad temprana en pollitos y pavipollos, tratamiento de salmonelosis, control de la micoplasmosis en reproductoras y gallina de postura, tratamiento de la dermatitis gangrenosa, control de coriza infecciosa en gallina de postura, control de hexamitiasis, cresta azul y enteritis inespecíficas en pavos.

DOSIS**Bovinos:**

Preventiva: 1 kg. por tonelada de alimento.

Curativa: 2 kg. por tonelada de alimento.

Porcinos:

Preventiva: 500 g. a 1 kg. por tonelada de alimento.

Curativa: 1 a 1.5 kg. por tonelada de alimento.

Aves:

Preventiva: 500 g. a 1 kg. por tonelada de alimento.

Curativa: 2 a 2.5 kg. por tonelada de alimento.

OXIMIDEX-200***PROGRAMAS****BOVINOS**

- Como preventivo de enfermedades durante periodos de estrés (embarque, durante épocas de bajas temperaturas).
Dosis: 5 a 10 g. de **OXIMIDEX-200*** por animal al día, durante 7 a 10 días.
- Para el tratamiento de problemas infecciosos: Complejo Respiratorio Bovino, neumonías bacterianas, pasteurelisis neumónica, pododermatitis.
Dosis: 10 g. de **OXIMIDEX-200*** por animal al día, durante 7 a 10 días.
- Promotor de crecimiento.
Dosis: 5 g. de **OXIMIDEX-200*** por animal al día.

PORCINOS

- Como preventivo de enfermedades respiratorias en cualquier etapa.
Dosis: 1 a 1.5 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento.
- Cerdos en crecimiento y finalización, como tratamiento del Complejo Respiratorio Porcino.
Dosis: 2 a 3 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento al día, durante 10 a 15 días.
- Tratamiento de leptospirosis en pie de cría.
Dosis: 3 a 5 g. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento al día, dos repeticiones de 15 días con 5 días de descanso.
- Promotor de crecimiento.
Dosis: 250 a 300 g. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, continuo.

AVES

- Prevención y control de la enfermedad crónica respiratoria.
Dosis: 2 a 2.5 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, durante 7 a 10 días.
- Tratamiento de sinovitis infecciosa.
Dosis: 2 a 3 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento al día, durante 10 a 15 días.
- Prevención y tratamiento de cólera aviar.
Dosis: 1 kg., o bien, 2 a 2.5 Kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento al día, durante 10 a 15 días.
- Prevención de la mortalidad temprana en pollitos y pavipollos.
Dosis: 500 a 1000 g. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, durante las dos primeras semanas de vida.
- Para incrementar la producción de huevo, fertilidad, incubabilidad y calidad del cascarón.
Dosis: 250 a 500 g. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, continuo o dos semanas al mes.
- Control de Micoplasmosis en reproductoras y gallinas de postura.
Dosis: 2 g. a 3 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, durante 7 días al mes, desde el 20% de la postura hasta el final de la misma.
- Control de coriza infecciosa en gallinas de postura (con tratamiento parenteral simultáneo).
Dosis: 2 g. a 3 kg. de **OXIMIDEX-200*** por tonelada de alimento, durante 10 a 15 días.

OXIMIDEX-200*

VÍA DE ADMINISTRACIÓN



Oral, mezclado con el alimento.

PRESENTACIÓN



Saco con 25 kg.

ADVERTENCIAS



- Los animales destinados para consumo humano, deberán ser sacrificados 14 días después del último tratamiento.
- No usar este producto en aves de postura de huevo para consumo humano.
- No se administre en bovinos en producción láctea que se destine a consumo humano.
- No aplicar a animales sensibles a las tetraciclinas.
- No administrar con aluminio, calcio, magnesio o hierro oral ya que disminuyen la absorción del producto.

PRECAUCIONES



- Consérvese en lugar fresco y seco.
- Protéjase de la luz
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.


CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

**HECHO EN MÉXICO PARA:
ANIMAL CARE PRODUCTS S.A. DE C.V.**

Animal Care Products S.A. de C.V. / ACP990511LF9

Manuel Gómez Morín No. 3870, Int.301 Col. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., México

 **+52 (442) 215 1980**

 **ventas@animalcare-inc.com**

 **animalcare-inc.com**